

Santa Fe, 9 de marzo de 2020

VISTO el Expte. CD N° 001/2020, caratulado: **Designación del Ing. Lucio Carnevale como ATP de 1ra., asignatura: "Organización y Conducción de Obras"**, iniciado por la Secretaría Administrativa de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra Ordinario en la asignatura Organización y Conducción de Obras del Área de Tecnologías Aplicadas en el Departamento de Ingeniería Civil ha producido el dictamen correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra Ordinario en la asignatura Organización y Conducción de Obras del Área de tecnologías Aplicadas en el Departamento de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. Lucio Adrián Carnevale
Legajo UTN Nro. 62281
Doc. Tipo DNI Nro. 31103027
Grado Académico: Ayudante de Trabajos Prácticos de 1ra
Asignatura: Organización y Conducción de Obras
Departamento: Ingeniería Civil
Dedicación: 1 Simple Grupo "B"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N°067

GFA
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria